Asunción, 08 de febrero de 2023

Nota DI
Señor:
Diego Amílcar Ríos Llano., Intendente.
MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ/DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.
Presente
Ref.: Autorización para Adquisición de Mobiliario Escolar:
Fuente de Financiación: FONACIDE

PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ:

Nº de Orden	Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	PIZARRA ACRILICA COLGANTE
1	1011098	15263	Esc. Bás. Nº 6487 "Jardín del Oriente"	-0-	-0-	80	80	3
2	1011087	10226	Esc. Bás. Nº 6265 "Cristo Rey"	20	20	-0-	-0	1
3	1011003	7150	Colegio Nac. "Padre Guido Coronel"	-0-	-0-	50	50	3
4	1011118	16409	Esc. Bás. Nº 7650 "Sinforiano Romero"	68	68	-0-	-0-	-0-
5	1011084	7242	Esc. Bás. Nº 6006 "Divino Niño"	-0-	-0-	47	47	-0-
6	1011001	7148	Esc. Bás. Nº 5494 "Doña Josefina Pla"	25	25	-0-	-0-	7
7	1011035	7182	Colegio Nac. "Prof. María Bertilda Mesa"	-0-	-0-	25	25	-0-
8	1011035	7182	Esc. Bás. Nº 3859 "San Cayetano"	10	10	-0-	-0-	-0-
9	1011058	7205	Esc. Bás. Nº 4643 "San Miguel Arcangel"	29	29	-0-	-0-	1
10	1011081	7239	Esc. Bás. Nº 6218 "Virgen de las Mercedes"	25	25	-0-	-0-	1
11	1011052	7199	Esc. Bás. Nº 5498 "Dr. Manuel Dominguez"	75	75	-0-	-0-	10
12	1011044	7191	Esc. Bás. Nº 2971 "San Roque G. de Santa Cruz"	30	30	-0-	-0-	-0-
13	1011059	7206	Esc. Bás. Nº 4025 "Acosta Ñu"	-0-	-0-	15	15	-0-
14	1011026	7173	Esc. Bás. Nº 2968 "San Juan Bautista de Salles"	-0-	-0-	35	35	-0-
15	1011023	7219	Colegio Nac. "Santo Domingo Sábio"	-0-	-0-	50	50	3
16	1011003	7150	Esc. Bás. Nº 5495 "Padre Guido Coronel"	35	35	-0-	-0-	-0-
17	1011023	7170	Esc. Bás. Nº 1529 "Santo Domingo Savio"	26	26	-0-	-0-	-0-
18	1011094	11179	Esc. Bás. Nº 6007 "San Juan Bosco"	-0-	-0-	-0-	-0-	4
19	1011067	7224	Esc. Bás. Nº 6668 "San Miguel"	-0-	-0-	-0-	-0-	6
20	1011121	16535	Esc. Bás. Nº 7745 "San Miguel"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
21	1011043	7190	Esc. Bás. Nº 2985 "Berta Nancy Riquelme de Pistilli"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
22	1011074	7232	Esc. Bás. Nº 5503 "San Juan Bautista"	-0-	-0-	-0-	-0-	1

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. Nº 831

Hoja 1 de 4.-

Visión: Instituto que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e integralidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

Nº de Orden	Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	PIZARRA ACRILICA COLGANTE
23	1011022	7169	Esc. Bás. Nº 1528 "Clara Noce de Coronel"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
24	1011109	13945	Esc. Bás. Nº 7344 "Augusto Roa Bastos"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
25	1011075	7233	Esc. Bás. Nº 6667 "Divina Misericórdia"	0-	0-	-0-	-0-	1
26	1011028	7175	Esc. Bás. Nº 5496 "Santa Teresita"	-0-	-0-	-0-	-0-	5
27	1011116	16400	Esc. Bás. Nº 7643 "José G. Rodriguez de Francia"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
28	1011019	7166	Esc. Bás. Nº 2704 "Niño Jesús"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
29	1011040	7187	Esc. Bás. Nº 3862 "San Jorge"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
30	1011026	7214	Centro Educ. para personas Jovenes y Adultos N°10-50	-0-	-0-	-0-	-0-	3
31	1011042	7189	Esc. Bás. Nº 2963 "Santa Elena"	-0-	-0-	-0-	-0-	6
32	1011054	7211	Centro Educ. para personas Jovenes y Adultos N°10-37	-0-	-0-	-0-	-0-	1
33	1011024	7171	Esc. Bás. Nº 3857 "Divino Maestro"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
34	1703420	999873	Centro de Recursos p/Educ. Permanente N° 23	-0-	-0-	-0-	-0-	6
35	1011113	7216	Colegio Nac. "San Roque G. de Santa Cruz"	-0-	-0-	-0-	-0-	4
36	1703548	999963	Esc. Bás. Nº 8239 "Mingueritos"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
37	1011083	7241	Esc. Bás. Nº 6219 "Santa Cecilia"	-0-	-0-	-0-	-0-	3
38	1011082	7240	Esc Bás. Nº 6278 "San Francisco de Sales"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
39	1011017	7164	Esc Bás Nº 3858 "San Rafael"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
			TOTAL	343	343	302	302	85

Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al informe elevado por el Técnico designado por Resolución Ministerial N° 220/22 de fecha 27/04/2022, la autorización para la implementación del proyecto de equipamiento con mobiliario escolar, en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE, conforme al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas *remitidas*, según Expedientes N° 28.767 de fecha 02/02/2023, y que se encuentra supeditada a que el mobiliario escolar se realice conforme, a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Así mismo, La Dirección de Infraestructura, no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho Legajo Técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente a la Municipalidad.-

Carlos Peña
Infraestructura

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. Nº 831

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza, civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir por desperfectos y vicios ocultos de fabricación, durante el uso del mobiliario escolar autorizado, recayendo el compromiso en los responsables de la ejecución del equipamiento con mobiliario escolar.

La Municipalidad deberá informará la Dirección de Infraestructura.
Nombre de la Empresa Adjudicada, monto y plazo de ejecución. b) La culminación y distribución del mobiliario escolar, acompañados de los documentos respaldatorios, acreditando que dicha Institución, podrá utilizar con seguridad dicho equipamiento con mobiliario escolar adecuado.

Si bien ésta dependencia conoce sobre precios referenciales, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas a los costos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis técnico de Especificaciones
Técnicas y Planos, en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente

Ley N° 4758/2012 *QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. "Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."*
"...Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias.."

El Decreto Reglamentario N° 10.504 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA*

*EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION "Art. 37.-...**Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad.***

1.- **La Resolución Ministerial N° 7050/2012** *POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO;*

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. N° 831

Carlos Peña
Infraestructura
MEC

Hoja 3 de 4.-

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

MEC gital

2.- La Resolución Nº 14.386/2013 *POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.-*

3.- *La Resolución Ministerial Nº 220/2022* *POR LA CUAL SE DESIGNAN A TECNICOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY Nº 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERCION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. -*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos. -

Carlos Peña
Funcionario Técnico

Ing. Luis Arnella Serna
Referente. Departamental

Ing. Víctor Hugo Villasboa
Dirección de Infraestructura

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CP Nº 04/2023

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº: 28767
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Jorge Mena
ENTREGADO POR: Carlos Peña
FECHA: 08 FEB 2023 HORA: 11:30
FIRMA RECEPTOR:

A : **Ing. Víctor Hugo Villasboa,** Director
Dirección de Infraestructura

DE : **Carlos Peña**
Mobiliario Escolar

FECHA : 08 de febrero del 2023

REFERENCIA: Informe con referencia a la solicitud de Autorización de Proyecto para Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Minga Guazú del Departamento de Alto Paraná.

Me dirijo a usted con referencia a los Exp. Nº 28.767 de fecha 02/febrero/2023, solicitud de Autorización de Proyecto para la Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Minga Guazú del Departamento de Alto Paraná.

Los Muebles solicitados se ajustan a los Diseños y Especificaciones Técnicas, recomendados por el MEC.

Se recomienda la autorización para la adquisición del Mobiliario Escolar para las siguientes Instituciones Educativas del Distrito de Minga Guazú:

Nº de Orden	Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	PIZARRA ACRILICA COLGANTE
1	1011098	15263	Esc. Bás. Nº 6487 "Jardín del Oriente"	-0-	-0	80	80	3
2	1011087	10226	Esc. Bás. Nº 6265 "Cristo Rey"	20	20	-0-	-0-	1
3	1011003	7150	Colegio Nac. "Padre Guido Coronel"	-0-	-0-	50	50	3
4	1011118	16409	Esc. Bás. Nº 7650 "Sinforiano Romero"	68	68	-0-	-0-	-0-
5	1011084	7242	Esc. Bás. Nº 6006 "Divino Niño"	-0-	-0-	47	47	-0-
6	1011001	7148	Esc. Bás. Nº 5404 "Doña Josefina Pla"	25	25	-0-	-0-	7
7	1011035	7182	Colegio Nac. "Prof. María Bertilda Mesa"	-0-	-0-	25	25	-0-

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
infraestructura@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nº de Orden	Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	PIZARRA ACRILICA COLGANTE
8	1011035	7182	Esc. Bás. Nº 3859 "San Cayetano"	10	10	-0-	-0-	-0-
9	1011058	7205	Esc. Bás. Nº 4643 "San Miguel Arcangel"	29	29	-0-	-0-	1
10	1011081	7239	Esc. Bás. Nº 5218 "Virgen de las Mercedes"	25	25	-0-	-0-	1
11	1011052	7199	Esc. Bás. Nº 5498 "Dr. Manuel Dominguez"	75	75	-0-	-0-	10
12	1011044	7191	Esc. Bás. Nº 2971 "San Roque G. de Santa Cruz"	30	30	-0-	-0-	-0-
13	1011059	7206	Esc. Bás. Nº 4025 "Acosta Ñu"	-0-	-0-	15	15	-0-
14	1011026	7173	Esc. Bás. Nº 2968 "San Juan Bautista de Salles"	-0-	-0-	35	35	-0-
15	1011023	7219	Colegio Nac "Santo Domingo Sábio"	-0-	-0-	50	50	3
16	1011003	7150	Esc. Bás. Nº 5495 "Padre Guido Coronel"	35	35	-0-	-0-	-0-
17	1011023	7170	Esc. Bás. Nº 1529 "Santo Domingo Savio"	26	26	-0-	-0-	-0-
18	1011094	11179	Esc. Bás. Nº 6007 "San Juan Bosco"	-0-	-0-	-0-	-0-	4
19	1011067	7224	Esc. Bás. Nº 6668 "San Miguel"	-0-	-0-	-0-	-0-	6
20	1011121	16535	Esc. Bás. Nº 7745 "San Miguel"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
21	1011043	7190	Esc. Bás. Nº 2985 "Berta Nancy Riquelme de Pistilli"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
22	1011074	7232	Esc. Bás. Nº 5503 "San Juan Bautista"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
23	1011022	7169	Esc. Bás. Nº 1528 "Clara Noce de Coronel"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
24	1011109	13945	Esc. Bás. Nº 7344 "Augusto Roa Bastos"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
25	1011075	7233	Esc. Bás. Nº 6667 "Divina Misericórdia"	-0-	-0-	-0-	-0	1
26	1011028	7175	Esc. Bás. Nº 5496 "Santa Teresita"	-0-	-0-	-0-	-0-	5
27	1011116	16400	Esc. Bás. Nº 7643 "José G. Rodriguez de Francia"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
28	1011019	7166	Esc. Bás. Nº 2704 "Niño Jesús"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
29	1011040	7187	Esc. Bás. Nº 3862 "San Jorge"	-0-	-0-	-0-	-0-	1
30	1011026	7214	Centro Educ. para personas Jovenes y Adultos N°10-50	-0-	-0-	-0-	-0-	3
31	1011042	7189	Esc. Bás. Nº 2963 "Santa Elena"	-0-	-0-	-0-	-0-	6
32	1011054	7211	Centro Educ. para personas Jovenes y Adultos N°10-37	-0-	-0-	-0-	-0-	1
33	1011024	7171	Esc. Bás. Nº 3857 "Divino Maestro"	-0-	-0-	-0-	-0-	2
34	1703420	999873	Centro de Recursos p/Educ. Permanente N° 23	-0-	-0-	-0-	-0-	6

Carlos Peña
Infraestructura
MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
infraestructura@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nº de Orden	Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO PREESCOLAR	MESA PUPITRE BIPERSONAL PARA ALUMNO PREESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE BIPERSONAL PARA ALUMNO	PIZARRA ACRILICA COLGANTE
35	1011113	7216	*Colegio Nac. "San Roque G. de Santa Cruz"*	-0-	-0-	-0-	-0-	4
34	1703548	999963	*Esc. Bás. Nº 8239 "Minguerítos"*	-0-	-0-	-0-	-0-	1
37	1011083	7241	*Esc. Bás. Nº 6219 "Santa Cecilia"*	-0-	-0-	-0-	-0-	3
38	1011082	7240	*Esc. Bás. Nº 6278 "San Francisco de Sales"*	-0-	-0-	-0-	-0-	2
39	1011017	7164	*Esc. Bás. Nº 3858 "San Rafael"*	-0-	-0-	-0-	-0-	2
			TOTAL	343	343	302	302	85

Atentamente.

Elaborado por: Carlos Peña

Verificado por: Gloria Candia

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MEC.py
infraestructura@mec.gov.py

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Minga Guazú, 02 de febrero de 2023.-

Señor
Ing. Víctor Villasboa
Director de Infraestructura
Ministerio de Educación y Ciencias

Presente

Ref.: Solicitud de Autorización y Aprobación para la Adquisición de Mobiliarios

En mi carácter de Intendente Municipal del Distrito de Minga Guazú, me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, a fin de informar cuanto sigue:

Que, la Institución Municipal tiene la intención de realizar un proceso licitatorio para la adquisición de mobiliarios para Instituciones Educativas del Distrito, acorde al modelo estándar actual del Ministerio de Educación y Ciencias, para los siguientes niveles: **Educación inicial – Primer ciclo – Segundo ciclo – Tercer ciclo y Educación Media.**

Por lo expuesto se solicita la Autorización correspondiente.

A tal efecto ANEXO EL LISTADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADOS ACORDE AL ORDEN DE PRIORIDAD DE LA MICROPLANIFICACION 2023

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a solicitado, me despido con el respeto de siempre, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO

Firmado digitalmente por DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
Fecha: 2023.02.02 12:18:08 -03'00'

Diego Amílcar Ríos
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº 28767
Nº DE FOLIO
RECIBIDO POR Miriam D
ENTREGADO POR Correo
FECHA 02 FEB 2023 HORA 13:55
FIRMA RECEPTOR:

SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS 2023				
Numero de Prioridad	Codigo de la Institucion	NIVEL DE EDUCACION	Cantidad de Muebles	Instituciones
1	18598	Primer ciclo	80	Escuela Básica N° 6487 Jardin de Oriente
2	16518	Educacion Inicial	20	Escuela Básica N° 6265 Cristo Rey
3	26854	Educacion media	50	Colegio Nacional Padre Guido Coronel
4	11903	Educacion inicial	68	Escuela Básica N° 7650 Sinforiano Romero
5	16372	Primer ciclo	47	Escuela Básica N° 6006 Divino Niño
6	17440	Educacion inicial	25	Escuela Básica N° 5494 Doña Josefina Pla
7	25268	Educacion media	25	Colegio Nacional Profesora Maria Bertilda Mesa
8	17278	Educacion inicial	10	Escuela Básica N°3859 San Cayetano
9	16483	Educacion inicial	29	Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel
10	16522	Educacion Inicial	25	Escuela Básica N° 6218 Virgen de las Mercedez
11	17000	Educacion Inicial	75	Escuela Básica N° 5498 Dr. Manuel Dominguez
12	17268	Educacion inicial	30	Escuela Básica N° 2971 San Roque G. Santa Cruz
13	16613	Primer ciclo	15	Escuela Básica N° 4025 Acosta Ñu
16	17129	Primer ciclo	35	Escuela Básica N° 2968 San Juan Baustista de la Salles
18	26781	Educacion media	50	Colegio Nacional Santo Domingo Sabio
20	16511	Educacion inicial	35	Escuela Básica N° 5495 Padre Guido Coronel
21	16723	Educacion inicial	26	Escuela Básica N° 1529 Santo Domingo Savio
TOTAL DE SILLAS Y MESAS			645	

Educacion inicial				
2	16518	Educacion Inicial	20	Escuela Básica N° 6265 Cristo Rey
4	11903	Educacion inicial	68	Escuela Básica N° 7650 Sinforiano Romero
6	17440	Educacion inicial	25	Escuela Básica N° 5494 Doña Josefina Pla
8	17278	Educacion inicial	10	Escuela Básica N°3859 San Cayetano
9	16483	Educacion inicial	29	Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel
10	16522	Educacion inicial	25	Escuela Básica N° 6218 Virgen de las Mercedez

11	17000	Educacion Inicial	75	Escuela Básica N° 5498 Dr. Manuel Dominguez
12	17268	Educacion Inicial	30	Escuela Básica N° 2971 San Roque G. Santa Cruz
20	16511	Educacion Inicial	35	Escuela Básica N° 5495 Padre Guido Coronel
21	16723	Educacion Inicial	26	Escuela Básica N° 1529 Santo Domingo Savio
TOTAL DE SILLAS Y MESAS			343	

SILLAS Y MESAS PRIMER CICLO

Numero de Prioridad	Codigo de la Institucion	NIVEL DE EDUCACION	Cantidad de Muebles	Instituciones
1	18598	Primer ciclo	80	Escuela Básica N° 6487 Jardin del Oriente
5	16372	Primer ciclo	47	Escuela Básica N° 6006 Divino Niño
13	16613	Primer ciclo	15	Escuela Básica N° 4025 Acosta Ñu
16	17129	Primer ciclo	35	Escuela Básica N° 2968 San Juan Baustista de la Salles
			177	

SILLAS Y MESAS EDUCACION MEDIA

Numero de Prioridad	Codigo de la Institucion	NIVEL DE EDUCACION	Cantidad de Muebles	Instituciones
3	26854	Educacion media	50	Colegio Nacional Padre Guido Coronel
7	25268	Educacion media	25	Colegio Nacional Profesora Maria Bertilda Mesa
18	26781	Educacion media	50	Colegio Nacional Santo Domingo Sabio
TOTAL GENERAL			125	

PIZARRA ACRILICA COLGANTE

	Numero de Prioridad	Codigo de la Institucion	Cantidad de Pizarra	Cantidad de Beneficiarios	Instituciones
1	17	26781	3	110	Colegio Nacional Santo Domingo Savio
2	26	16373	4	98	Escuela Básica N°6007 San Juan Bosco
3	27	16469	6	245	Escuela Básica N°6668 San Miguel
4	32	18598	3	220	Escuela Básica N°6487 Jardin del Oriente
5	34	18598	3	210	Escuela Básica N°6487 Jardin del Oriente
6	39	999049	2	58	Escuela Básica N°7745 San Miguel
7	40	17207	2	37	Escuela Básica N°6668 San Rafael
8	41	26854	3	120	Colegio Nacional Padre Guido Coronel
9	43	17440	1	30	Escuela Básica N°5494 Doña Josefina Pla
10	44	16777	1	30	Escuela Básica N°2985 Berta Nancy Riquelme de Pistilli
11	45	17440	6	216	Escuela Básica N°5494 Doña Josefina Pla

12	46	26761	1	✓	20	Colegio Nacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz
13	50	16618	1	✓	11	Escuela Básica N°5503 San Juan Bautista
14	57	16722	1	✓	40	Escuela Básica N°1528 Clara Nocc de Coronel
15	62	18932	1		18	Escuela Básica N°7344 Augusto Roa Bastos
16	66	16722	1	✓	40	Escuela Básica N°1528 Clara Nocc de Coronel
17	69	16485	1	✓	60	Escuela Básica N°6667 Divina Misericordia
18	70	17457	3		75	Escuela Básica N°5496 Santa Teresita
19	76	991180	1		15	Escuela Básica N°7843 Jose Gaspar Rodriguez de Francia
20	80	17202	1		20	Escuela Básica N°2704 Niño Jesus
21	82	16777	1		30	Escuela Básica N°2985 Berta Nancy Riquelme de Pistilo
22	90	17457	2		50	Escuela Básica N°5496 Santa Teresita
23	91	16522	1		50	Escuela Básica N°6218 Virgen de la Mercedes
24	94	16517	2	✓	88	Escuela Básica N°6278 San Francisco de Sales
25	95	17459	1	✓	59	Escuela Básica N°3862 San Jorge
26	96	16483	1		29	Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel
27	102	26761	3		75	Colegio Nacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz
28	114	36750	3		64	Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes Adultos N°10-50
29	140	17009	10	✓	315	Escuela Básica N°5498 Dr. Manuel Dominguez
30	188	16732	6	✓	212	Escuela Básica N°2963 Santa Elena
31	201	36739	1	✓	35	Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes y Adultos N°10-37
32	245	16737	2	✓	45	Escuela Básica N°3857 Divino Maestro
33	249	31423	6	✓	350	Centro de Recursos para la Educacion Permanente N°23
34	260	13145	1	✓	1	Escuela Básica N°8239 Minguenitos
35	271	16521	3	✓	90	Escuela Básica N°6219 Santa Cecilia
36	281	16518	1	✓	20	Escuela Básica N°6265 Cristo Rey
37	327	26843	1	✓	34	Colegio Nacional Virgen de las Mercedez
Total General			90		3220	